





2018- "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Córdoba, 19 DIC 2018

VISTO:

 Que, el pasado 20 de Noviembre del corriente año, se llevó a cabo el Acto de inauguración de la Sala Maternal Multiedad, "Sembrando Sueños" de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- La necesidad de agradecer al personal Nodocente que colaboró en dicho Acto;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Art. 1º: Agradecer al personal Nodocente que se detalla a continuación, por su buen desempeño y colaboración en el Acto de inauguración de la Sala Maternal Multiedad, "Sembrando Sueños" de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba.

BERTOLOTTI, ALEJANDRA - LEG. 48420 BONZA, LAURA - LEG. 38985 ECHENIQUE, GISELLA - LEG. 48716 NARDUZZI, MARTIN - LEG. 46746 OSMAN, MAXIMILIANO - LEG. 48045 SOLANO, JAVIER - LEG. 49895 TALAMO, DAIANA - LEG. 49703

Art. 2º: Protocolizar y comunicar.

RESOLUCIÓN Nº

RP.mmc.gbe

5 310AD HACK

ref. Dr. Babelle D. Pizzi Dr. ANO Facultad de lignelas médicas Universidad vacional de Jórdoba